

LIBERTAD, LIBERTAD, ORIENTALES...

El mandato de nuestro Himno, que recoge el sentir que inflamó de ardor nuestras luchas independentistas, hoy es recogido gallardamente por un pueblo que se alza unido en la defensa de sus libertades y derechos.

El gobierno adoptó medidas de seguridad. ¿A santo de qué? El conflicto de los Municipales y los posibles de Amdet y Ferroviarios? Se arreglaron inmediatamente y no por las Medidas sino porque aparecieron las fórmulas y el dinero para pagar: habría que averiguar porqué Hacienda lo había retenido. Lo cierto es que el gobierno sabía que estos tres conflictos estaban ya solucionados.

¿El conflicto bancario? Los bancos oficiales estuvieron cerrados por decisión de los Directorios y no del sindicato. Y las Medidas se votan en la misma tarde en que el gremio se reunía en asamblea para discutir una fórmula de arreglo. El gobierno también lo sabía.

¿El conflicto decretado por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos? Esta Asociación a nadie representa, salvo y sospechosamente a la embajada yanqui. Este grupito insignificante siempre estuvo para hacerle el juego a todos los gobiernos y por ello, el gobierno también sabía que este conflicto era pompa de jabón.

¿El conflicto estudiantil? El día antes la Agrupación Colorada de Gobierno había nombrado una comisión para "solucionar los problemas por la vía del arreglo y no por la vía de la represión". Suponemos que el gobierno debía saberlo.

¿Qué queda, entonces? Sólo excusas.

Y lo que dice "El Diario" el 14 de junio: "Todo indica que en esta oportunidad las medidas prontas de seguridad están llamadas a cubrir todo el proceso de la Rendición de Cuentas, evitando que el Parlamento trabaje bajo la influencia de los grupos de presión".

Y consecuentemente con eso, el 21 de junio el Sr. Lanza tiene la osadía de manifestar que no se prevén aumentos para los funcionarios en la Rendición de Cuentas.

Y ahí está la madre del borrego. Llega al Uruguay Mr. Beza, "virrey" del Fondo Monetario Internacional, impulsor de las devaluaciones y de la política de congelación de salarios. Estamos en vísperas de la Rendición de Cuentas que tratará el presupuesto de 1969, luego de un año en que el aumento del costo de la vida estará ALREDEDOR DEL 140 %. El gobierno invoca tres conflictos ya solucionados, oos que están en vías de solución y uno inexistente y decreta Medidas. Pone las tropas en las calles, prohíbe actos y asambleas y luego anuncia: no va a haber aumentos.

Las Medidas no buscan reimplantar un orden que es el gobierno el primero en aferrar. Las Medidas son para implantar a la fuerza la política de con-

OPERACION VERDAD

BOLETIN INFORMATIVO DEL
FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION
— JUNIO DE 1968 —

gelación de salarios que le exige el F.M.I., pretendiendo abordar la Rendición de Cuentas con los gremios amordazados y el Parlamento domesticado.

Se equivocan esos señores en sus cálculos. Los trabajadores han dicho mil veces que la congelación de salarios no pasará. No pasó pese a todos los intentos que hasta ahora se hicieron y no pasará tampoco en esta oportunidad.

Y se equivocan estos señores si creen que van a despistar a la gente con el cuento de que si no hay medidas habría un golpe en el país. Postular eso es lo mismo que desvalijar a alguien con el argumento que así después nadie lo asaltará. No es liquidando las libertades como se defenderán las libertades. No son las Medidas una defensa contra el golpe sino un incentivo para los gorilas que se mueven en las sombras. No son las Medidas sino un obstáculo puesto a la marcha de la única garantía en el mantenimiento de las libertades públicas: la lucha unida de todo nuestro pueblo.

Por eso la condena a las Medidas, el alerta ante todo intento golpista, la lucha contra la congelación de salarios y el combate por soluciones de fondo a la crisis del país son banderas que en los hechos ya llevan desplegadas más de medio millón de trabajadores uruguayos.

PRONUNCIAMIENTOS

8 entidades se han pronunciado a favor de las Medidas de Seguridad: 300 se han manifestado en contra.

A favor se ubicaron: la Asociación Rural, la Cámara de Comercio, la Cámara Mercantil, la Federación Rural, la Asociación de Bancos, la Bolsa de Valores, la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales y la Asociación Comercial. Sólo ocho: representativas de los intereses de sólo 2 ó 3 mil personas. Claro que ocho con muchos miles de millones.

300 en contra: las gremiales de obreros, empleados y funcionarios, la Universidad de la República, el Sindicato Médico, la Federación de Teatros Independientes y muchas otras organizaciones culturales. Pese al disgusto de alguna prensa, la Iglesia Católica anuló la Procesión del Corpus.

300: músculo, sangre y cerebro del país. La oligarquía de un lado, los uruguayos del otro.

DEP
FRENTE

B-21

1968

18

MEDIDAS Y MEDIDAS

Devaluaciones, inflación, carestía, descenso de la producción, endeudamiento a E.E.U.U., desocupación y miseria. La angustia acesa a la población trabajadora que ya no sabe qué hacer para comer decentemente, para pagar los servicios públicos que suben en flecha, para afrontar el alza de alquileres y mutualistas. El descontento cunde ante la política antipopular del gobierno, su ya desnuda integración con personeros de la oligarquía y su creciente corrupción. La rebeldía popular se extiende justicieramente frente a tanta miseria y tanta ignominia.

¿Es que las Medidas de Seguridad van a corregir algunas de estas situaciones? ¿Las Medidas pondrán freno a los especuladores y agiotistas, detendrán el alza de los precios, impedirán la creciente concentración de la riqueza en pocas manos, devolverán a los uruguayos los glories de la soberanía nacional que día a día arranca el Fondo Monetario Internacional?

¿Qué soluciones a los problemas del pueblo traerán estas Medidas? A los problemas del obrero, el empleado, el funcionario, el pequeño y mediano productor rural, el tallerista y el comerciante minorista? Nos quieren arrancar el goce de libertades y derechos sacrificadamente conquistados: a cambio de esa inadmisible renuncia a la que el pueblo se negará con dientes y uñas, ¿qué nos proponen? Más devaluaciones y congelación de salarios. Vía libre a los precios y apretarse el cinturón. Hambre y miseria.

No son estas las Medidas que el pueblo reclama. Frente a la crisis total que nos agobia, otras son, muy distintas por cierto, las medidas necesarias para defender los intereses de la nación toda.

Medidas patrióticas y necesarias son detener la sangría que está

matando al país. Romper con la coyunda imperialista del Fondo Monetario Internacional y desarrollar una política económica que favorezca al Uruguay y no a los banqueros yanquis. Declarar la Moratoria de la deuda externa, como en el año 1933, de modo de ir al pago paulatino de esos 500 millones de dólares en que nos han endeudado cuando y en la forma en que podamos hacerlo.

Medidas patrióticas y necesarias son las encaminadas a resolver el problema de la tierra. De modo que la tierra sea para producir, para ser ocupada por quien la trabaja y no motivo de especulación monopolística por 500 familias propietarias de la mitad del país. De modo que el productor tenga créditos y asistencia técnica y no quede inerme ante la expropiación que le realizan el arrendador y el Banco y el intermediario improductivo.

Medidas patrióticas y necesarias son la nacionalización de la banca privada, monstruo que está pasando a controlar toda la vida económica del país, sorbiendo el ahorro nacional para sus actividades especulativas en un proceso que paralelamente la está poniendo bajo el directo control de la banca extranjera. Y del comercio exterior, hoy en un 90% en manos de una decena de firmas, a fin de terminar con contrabandos, negociados con divisas y evasión de capitales y posibilitando el pasar a comerciar de acuerdo al interés nacional.

Medidas patrióticas y necesarias son la nacionalización de la industria frigorífica; el cese de importación de artículos innecesarios y suntuarios, el impulso a la industria verdaderamente nacional, la ruptura de los convenios petrolíferos de Antap.

Medidas patrióticas y necesarias son devolver a la familia uruguaya un nivel de vida acorde a sus necesidades, orientar los impuestos sobre los grandes capitales y no sobre el consumo, crear fuentes de trabajo, desarrollar una política de construcción de viviendas, crear el seguro nacional de salud.

Esto es lo que haría que la palabra medidas dejara de ser una palabra maldita. Esto es lo que el pueblo trabajador reclama cuando se agrupa al grito de "soluciones sí, represión no".



AYER Y HOY

TODO lo que sigue a continuación está transcrito TEXTUALMENTE del editorial del diario "Acción" del 8 de octubre de 1965, cuando las últimas medidas de seguridad del gobierno blanco:

"Paso Impremeditado" fue el título del editorial del "Acción" del 12 de septiembre de 1952, cuando el gobierno colorado de entonces adoptó medidas de

seguridad ante la paralización del transporte colectivo.

"Por las mismas razones esgrimidas entonces, y en la línea trazada por nuestro fundador, consideramos desacertada hoy la aplicación del mismo decreto, que se extirpa con el fin de detener los paros en los organismos autónomos, cuando el problema es económico y son entonces medidas económicas las únicas capaces de darle tranquilidad a este país.

"Esos obreros y empleados ni siquiera salen a luchar por mejoras: apenas tratan de conquistar aumentos que le permitan mantener su actual nivel de vida.

"Se equivoca el gobierno si cree que la fortaleza que le falta se la darán las medidas de seguridad. La única fuerza auténtica de los gobiernos está en la razón y la razón sólo podrá tenerla este gobierno si logra detener este proceso inflacionario, que en su aceleración incontrolable es la causa de todo lo que ocurre".

PERO AHORA ni siquiera habían esos paros a los que se refería "Acción" en 1965. Ello no obsta a que Jorge Batlle, entusiasta defensor de ese Charlone que un día dijo "fascismo es justicia", principal sostenedor de la política de este gobierno, salga a predicar mano dura.

Razón les sobra a los miles de ciudadanos que consecuentes con los principios progresistas del viejo batllismo buscan su reencuentro enrolándose en las filas del Frente Izquierda,

Artículo 168

El art. 17 del art. 168 de la Constitución dice que al Presidente de la República le corresponde:

"Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior, dando cuenta, dentro de las veinticuatro horas a la Asamblea General".

El uso reiterado y creciente por parte de los últimos gobiernos de las medidas de seguridad ha generalizado, además de su repulsa, la falsa idea de que estas medidas están previstas en la Constitución para los conflictos gremiales.

Y no es así. Se trata de una grave deformación, del uso indebido de un recurso para fines distintos a los perseguidos. Obsérvese bien: la situación al mismo tiempo debe ser grave e imprevista: las dos cosas, y debe darse una conmoción interior o un ataque exterior.

Por ejemplo: el país sufre una agresión. No se puede esperar a que se reúna el Parlamento para, por ejemplo, disponer la requisita de camiones o la detención de algunos extranjeros. El art. 168 le da al Ejecutivo la posibilidad de adoptar PRONTAMENTE ciertas medidas hasta que se reúna el Parlamento y las refrende, o no. Es un recurso de urgencia, no un poder del gobierno para re-

primir a los sindicatos cuando se le ocurre. Esto no lo puede hacer la Constitución no contiene nada de esto.

La adopción de medidas de seguridad en esta forma, además de mostrar la faz reaccionaria del gobierno, constituye una huida a la Constitución de la República.

FUNCIONARIOS

El hábito no hace al monje. Y un nombre no hace un sindicato. Para la adopción de las medidas de seguridad el gobierno simuló una tremenda alarma ante ciertas decisiones adoptadas por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos.

¡Vamos! El gobierno sabe bien con que buyes está arando. Y esta asociación no es en la actualidad, más que un sello, un grupito insignificante incapaz de adoptar ninguna medida gremial por el sencillo hecho de que no representa a ningún gremio. El único que agrupaba, el Correo, ya se les desafilió. Sólo queda un puñado de señores, entre los que no faltan los vinculados al IUES yanqui, laderos de los gobiernos en todas las épocas, impulsores del carneraje y demás linderas.

Los trabajadores del Estado están agrupados en el Departamento de Trabajadores del Estado de la C.N.T. Y, en particular, los funcionarios dependientes de la Administración Central, se agrupan en C.O.F.E., integrante del D.T.E.

A buscar entonces una excusa no tan ostensiblemente mentirosa.



DOS POLITICAS

4/4

Por un lado tenemos a las medidas de seguridad: instrumento de represión y vehículo de la congelación de salarios.

Por otro lado tenemos las medidas que el pueblo reclama: ruptura con el F. M. I., moratoria de la deuda externa, reforma agraria, nacionalización de la banca privada.

Por un lado tenemos a las ocho entidades que agrupan a la crema de la oligarquía nacional, latifundistas, banqueros y especuladores, apoyando las primeras Medidas.

Por otro lado tenemos a todos los sindicatos y organizaciones gremiales y culturales en pie de lucha por las medidas de fondo que solucionen la crisis del país.

Por un lado la oligarquía aliada al capital extranjero.

Por otro lado el pueblo trabajador crecientemente unido.

Por un lado el gobierno, instrumento de esa oligarquía, enemigo del pueblo, desenvolviendo una política claramente orientada contra la nación.

Por otro lado las fuerzas que en el plano político recogen ese reclamo de soluciones de fondo y lo impulsan hacia adelante.

Esas fuerzas hoy están nucleadas en el Frente Izquierda.

Todos conocen al F. I. de L. Corta es su vida pero ya ha sido probado en mil luchas: nunca le ha fallado al pueblo y al país. No le fallará tampoco ahora.

Porque el Frente Izquierda agrupa a los mejores luchadores del pueblo: al hombre y la mujer que en la fábrica y el taller, en el aula o en el barrio, en los campos o en

la cátedra han estado siempre en una primera línea cuando de defender los derechos del pueblo se trata.

Porque los representantes del F. I. de L. han sido siempre paladines y portavoces insobornables de las demandas populares. Siempre, sin ninguna excepción.

Porque el Frente Izquierda enarboló un programa que es en lo esencial el mismo programa de soluciones que exigen los trabajadores a través de la C. N. T.

Y porque el Frente Izquierda es el camino para plasmar en el plano político la unidad popular duramente ganada en el plano social.

Si en todo lo que importa, nuestro país se divide en dos bandos, ¿por qué en plano político que decide, las cosas van a ser distintas? Por eso, para desarrollar la política del pueblo, se desarrolla el Frente. Uniendo contra la oligarquía y el imperialismo, al pueblo trabajador.

También políticamente, de un lado los oligarcas y enemigos del pueblo. Del otro lado los trabajadores, los que luchan por un Uruguay mejor.

De un lado los partidos dirigidos por quienes han usurpado sus tradiciones. Del otro lado el Frente Izquierda. Uniendo al marxista y al creyente, al portador de las viejas divisas y al militante sin partido.

Entonces ahora, en medio de estas Medidas de Seguridad dirigidas contra el pueblo y sus libertades, llamamos al batllista estafado, al cristiano en búsqueda de un camino, al blanco desengañado, a unirse al Frente Izquierda, para forjar entre todos una nueva Patria.



CONVENCION NACIONAL DEL FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

"AL RESCATE DE LA NACION"

JULIO 18 - 19 - 20

1968

19